

- a. Primera convocatoria (JUNIO):
  - i. Entrega al tutor/a para obtener el visto bueno: 19 de mayo
  - ii. Entrega en el Decanato: 28 de mayo
  - iii. Tribunales: 9, 10 y 11 de junio
- b. Segunda convocatoria (SEPTIEMBRE):
  - i. Entrega al tutor/a para obtener el visto bueno: 1 de septiembre
  - ii. Entrega en el Decanato: 5 de septiembre
  - iii. Tribunales 11 y 12 de septiembre